



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

23 de Diciembre de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	23/12/2022	Diario de Sevilla Suplemento 1	Entregados los VIII Premios Turismo Provincia de Sevilla	Escrita
---	------------	--------------------------------	--	---------

ASOCIADOS CES

2	23/12/2022	ABC Sevilla 58	Los salarios subirán un 9% en el campo sevillano en cuatro años	Escrita
3	23/12/2022	Diario de Sevilla 29	El galeón Andalucía vuelve por	Escrita
4	23/12/2022	Diario de Sevilla 40	Vía libre a la ley de empleo con el cambio en el control de los ERE	Escrita
5	23/12/2022	Diario de Sevilla 54	Alberto Alonso Ureba es nombrado presidente de Iberdrola España	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

6	23/12/2022	ABC Sevilla 26	Moreno saca adelante en solitario el primer presupuesto de su mayoría absoluta	Escrita
---	------------	----------------	--	---------

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

7	23/12/2022	ABC Sevilla 10	Unos presupuestos en tiempo y forma	Escrita
---	------------	----------------	-------------------------------------	---------

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	23/12/2022	Diario de Sevilla 35	El PP aprueba en solitario el primer Presupuesto de su mayoría absoluta	Escrita
9	23/12/2022	ABC Sevilla 55	HSBC y varios fondos impugnan la oferta de Urbas por Abengoa	Escrita
10	23/12/2022	Diario de Sevilla 6	El alcalde pide al Estado que amplíe el Cercanías al área metropolitana	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

11	23/12/2022	ABC Sevilla 54-55	Los hoteleros temen una nueva prórroga de los precios del Imserso	Escrita
----	------------	-------------------	---	---------

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

12	23/12/2022	Diario de Sevilla 8	El Gobierno aprueba la reforma del enlace de la A-4 con la SE-20	Escrita
13	23/12/2022	ABC Sevilla 15	Las vuelos del aeropuerto aumentan un 3,5% en Navidad	Escrita
14	23/12/2022	ABC Sevilla 16-17	La cercanía electoral sube la tensión del Pleno: de la sedición a los insultos entre concejales	Escrita
15	23/12/2022	Diario de Sevilla 50	Antonio Vázquez será presidente de H2B2 y Felipe Benjumea sigue de CEO	Escrita
16	23/12/2022	Diario de Sevilla 20	La Policía Local se refuerza con otros 31 nuevos agentes	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

17	23/12/2022	Diario de Sevilla Suplemento 6	2,7 millones	Escrita
18	23/12/2022	Diario de Sevilla 11	La Olavide se acerca a los 100 millones de presupuesto	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

19	23/12/2022	ABC Sevilla 25	Silencio total en el PSOE tras el auto que ordena la prisión de su expresidente	Escrita
20	23/12/2022	ABC Sevilla 24-25	Griñán empezará el año en la cárcel: tiene diez días para elegir cuál	Escrita

CES

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Entregados los VIII Premios 'Turismo Industrial Provincia de Sevilla'

Promoción turística. Se han hecho entrega de los galardones –al Coto de las Canteras, de Osuna, y Cervezas Mond, de La Rinconada– en un acto celebrado en Villanueva del Río y Minas



Foto de familia de los galardonados junto al presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos.

PROVINCIA

Redacción

El Coto de las Canteras, del municipio de Osuna, y Cervezas Mond, empresa ubicada en La Rinconada, se han alzado con el VIII Premio Turismo Industrial Provincia de Sevilla en sus modalidades de 'Patrimonio Industrial' e 'Industria Viva', respectivamente. El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha presidido la entrega de estos galardones honoríficos que concede la institución provincial, en el transcurso de un acto, celebrado en Villanueva del Río y Minas, en el que también han participado el presidente de la Comisión de Turismo de la (CES), Manuel Cornax, y el alcalde del municipio, Miguel Ángel Barrio.

Se da la circunstancia de que el lugar que ha albergado esta entrega de premios, el Conjunto Histórico Pozo nº 5, de Villanueva del Río y Minas, fue distinguido con este galardón en la modalidad de 'Patrimonio Industrial' en su quinta edición,

en la que el jurado destacó la importancia de este vestigio como reflejo de "lo que antaño fue el corazón de un pueblo minero sevillano".

El acto de entrega de este Premio, convocado por Prodetur-Turismo de la Provincia, se ha celebrado al término de una jornada profesional, presentada por Rafael Periañez, profesor Titular de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y experto en la materia, en la que se ha desarrollado la ponencia "El Patrimonio como fuente de atracción turística", a cargo de Jesús Mesa, historiador de Arte y miembro del Consejo Asesor de la Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía (FUPIA). Tras esta intervención se ha realizado el taller "Aspectos claves en la comercialización, turismo industrial y casos de éxito", dirigido por David Serrano, consultor de MKG.

En su intervención, el presidente de la Diputación, apuntó al turismo industrial como oferta con unos recursos y "un poder de seducción indiscutibles, porque ape- la a la curiosidad".

Nos interesa conocer, por ejemplo, "cómo se elaboran objetos que usamos o nos acompañan en nuestra vida cotidiana; o visitar los talleres de pequeños artesanos o productores que mantienen la tradición de un oficio; o saber de un producto singular que no podemos encontrar en otro lugar del mundo".

Un producto turístico que, además tiene "ventajas", subrayando su carácter "didáctico y de ocio" dirigido a un amplio segmento de público. Destacó, además, que permite romper la estacionalidad y dinamiza las economías locales, con ese turismo que, además de la visita a esa empresa o recurso, en cuestión, realiza gasto en comercios y restauración. "Una propuesta potente, sin duda, para fortalecer y diversificar un destino".

Actualmente, la Red de Turismo Industrial de la Provincia de Sevilla, que promueve y gestiona Prodetur, incluye un total de 140 empresas e instalaciones repartidas por todo el territorio. Así, la oferta de la provincia en este segmento abarca desde la visita a empresas que trabajan de forma artesana y

son ejemplo de la industria más tradicional, como las almazaras, bodegas, destilerías o talleres de forja, hasta las instalaciones más modernas en las que toma cuerpo la apuesta por el I+D+I. "Es de decir, engloba, en un mismo producto, la tradición y la vanguardia de nuestro territorio. Cultura y conocimiento".

PREMIOS

El jurado de este Premio, integrado por representantes de Prodetur, la Universidad de Sevilla, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y la Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía (FUPIA) ha considerado en El Coto de las Canteras, de Osuna, al que se refiere como "la Petra de Andalucía", que el espacio ha sido "solo la excusa para poder ofertar al visitante un variado elenco de contenidos y servicios en los que el pasado y el presente conviven en perfecta armonía. Sería difícil encontrar otro lugar que simbolizara de mejor modo las bondades del Turismo Industrial en su vertiente patrimonial".

A criterio del jurado, la gestión de El Coto de las Canteras "ha sabido aprovechar los atractivos de una ciudad majestuosa como Osuna para dotar de mayor valor, si cabe, a un servicio que, aparte de ser accesible, posee no solo un relato histórico atractivo sino también otras muchas bondades vinculadas a la modernidad y a la utilidad social presente".

Por su parte, con la distinción a Cervezas Mond Soc. Coop. And. se pretende resaltar "la calidad del servicio de turismo industrial que la empresa puso en marcha hace ya casi una década y que sigue ofreciendo, a fecha de hoy, bajo los valores de transparencia, sostenibilidad, accesibilidad y mejora continua. En sus instalaciones del Cortijo Mond, en la localidad de La Rinconada, la empresa ha conseguido configurar una oferta turística en la que se dan cita, además de todos los elementos clásicos que permiten conocer el proceso de producción de una cerveza artesana sostenible, un variado ramillete de ofertas complementarias que enriquecen el núcleo central del servicio".

ASOCIADOS CES

ASAJA Y CC.OO. FIRMAN EL CONVENIO SECTORIAL

Los salarios subirán un 9% en el campo sevillano en cuatro años

AGRÓNOMA SEVILLA

Asaja Sevilla y Comisiones Obreras han firmado el nuevo convenio provincial del campo, el más importante del sector en España por el número de trabajadores que ampara este pacto laboral (120.000) y las empresas agrarias que se ven afectadas (26.000). El acuerdo fija un incremento salarial, a lo largo de los cuatro años de vigencia, de un 9% y promueve una profunda renovación en aras a su

adaptación al marco regulatorio que ha traído la reforma laboral.

El convenio, que vino precedido de la firma de un preacuerdo el pasado 17 de noviembre, aporta estabilidad al campo y arbitra fórmulas que permitirán la adaptación del campo de Sevilla al nuevo marco laboral, destacan los firmantes.

Patronal y sindicato lo consideran «todo un logro», especialmente si se tiene en cuenta el entorno de la pro-

vincia, donde la mayoría de los convenios están pendientes de renovación. Un logro doble, puesto que se alcanza en un ejercicio particularmente convulso por diversos factores (invasión rusa de Ucrania, incremento de los costes de los insumos, sequía y una nueva Política Agrícola Común (PAC) muy lesiva para Sevilla) y marcado además por la entrada en vigor de una reforma laboral aprobada de espaldas al campo y con graves lagunas en relación a la actividad agraria, por lo que esta reforma y su adaptación han constituido uno de los focos prioritarios de la negociación.

La principal novedad es la adaptación al campo de Sevilla de la figura

del trabajador fijo discontinuo, para lo que se han arbitrado fórmulas para optimizar su encaje y concretar aquellos detalles en los que no se extiende la nueva Ley pero que son básicos para permitir una correcta organización del trabajo.

Respecto a los aspectos retributivos, el nuevo convenio sectorial, en línea con los que se han firmado en el último año en España, establece una subida salarial de un 9% a lo largo de los cuatro años de vigencia (3%, 2,5%, 2% y 1,5%). Asimismo, en caso de que se produzcan nuevas subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), las partes se comprometen a adecuar los salarios que queden por debajo.

El galeón 'Andalucía' vuelve por **Navidad**



Un momento del paso del galeón 'Andalucía' por Huelva en uno de sus viajes.

JOSUÉ CORREA

● Su cubierta y la del pailebot 'Pascual Flores' abrirán el día 23 en el Muelle de las Delicias

S. V.

El miércoles por la noche atracaron en el Muelle de las Delicias dos grandes navíos históricos que pasarán la Navidad en el puerto de Sevilla: el galeón *Andalucía*, réplica de los legendarios galeones españoles y el *Pascual Flores*, un pailebot símbolo de los veleros clásicos del Mediterráneo. Ambos navíos se encuentran en el Muelle de las Delicias, y podrán ser visitados desde el 23 de diciembre al 8 de enero. El público recorrerá sus cubiertas y conocerá sus detalles, su navegación, cómo era la vida de sus tripulantes y la propia historia de los galeones españoles que durante más de tres siglos surcaron los océanos.

El barco llega además a Sevilla, convertido en el galeón de la ilusión, ya que actualmente alberga en una de sus cubiertas la exposición *Lotería de Ida y Vuelta*. Una muestra realizada por Loterías y Apuestas del Estado,



El pailebot 'Pascual Flores' también estará en el Muelle de las Delicias.

M. G.

sobre el origen del sorteo español más popular, su historia, su vocación social, y cómo pasó por diferentes países americanos y a Filipinas a lo largo de tres siglos a bordo de los galeones.

El público podrá subir también a bordo del *Pascual Flores*, un histórico navío símbolo de los últimos veleros del Mediterráneo, construido en Torrevieja (Alicante) en 1917 para el comercio de la sal. Un hermoso barco de 34 metros de eslora, 8 de manga y 415 m² de superficie bélica, que los visitantes podrán admirar en todos sus detalles.

Las visitas serán entre el 23 de diciembre y el 8 de enero, y permanecerá cerrado los días 24, 25 y 31 de diciembre. Los barcos estarán todo ese tiempo en el Muelle de las Delicias de 10:00 a 19:30. El horario del 1 de enero será de 14:00 a 19:30. El precio de la entrada para adultos es de 8 euros y 4 euros para los niños de 5 a 10 años. El precio para familias (dos adultos y dos niños de 5 a 10 años) es de 20 euros. Los menores de 5 años entran gratis, pero tienen que estar acompañados por un adulto.

Vía libre a la ley de empleo con el cambio en el control de los ERE

Efe MADRID

El Congreso aprobó ayer la ley de empleo, que regula la nueva Agencia Española del Empleo y en la que se ha incluido un cambio pactado con Bildu para que la Inspección de Trabajo controle la concurrencia de las causas en los expedientes de regulación de empleo (ERE).

La norma, que salió adelante con 187 votos a favor, 50 en contra y 101 abstenciones y que ahora pasa al Senado, incorporó en comisión que la Inspección de Trabajo deba elaborar un informe sobre cada expediente de regulación de empleo en el que conste la concurrencia de las causas especificadas por la empresa para alegar el despido colectivo.

Esta medida, que se articulará con una modificación del artículo 51.2 del Estatuto de los Trabajadores, llevó a la patronal CEOE a romper la interlocución con el Ministerio de Trabajo por entenderla “tramposa y contraria a la buena fe” y a pedir una rectificación para poder retomar el diálogo.

Desde el Ministerio de Trabajo han defendido que la CEOE cono-

cía desde hace un año el plan estratégico de la Inspección de Trabajo donde ya se contemplaba ese control de las causas y le han pedido que vuelva a dialogar.

El cambio no supone una recuperación de la autorización administrativa de los ERE previa a la reforma laboral de 2012 pero sí un mayor papel de la Inspección en el control de estos despidos colectivos.

Entre los objetivos de la ley está impulsar una política activa de empleo más eficiente con una atención especializada a colectivos prioritarios.

Alberto Alonso Ureba es nombrado presidente de Iberdrola España

Sustituye a Armando Martínez, ahora CEO de la matriz global de la energética

Redacción SEVILLA

El abogado Alberto Alonso Ureba ha sido nombrado presidente de Iberdrola España en sustitución de Armando Martínez, quien recientemente fue designado consejero delegado de la matriz Iberdrola, según recoge su página web.

Alonso Ureba se sitúa así al frente de la filial española poco después de haber sido nombrado consejero independiente.

Abogado destacado en las áreas de práctica de Corporate, M&A y Mercado de Valores en el directorio británico Chambers & Partners, Alberto Alonso Ureba ha sido socio de Corporate M&A y Mercado de Valores de las firmas de abogados Baker & McKenzie, Ramón y Cajal, Abogados y actualmente Ecija Abogados como socio director del Área de Sociedades, Gobierno Corporativo y Mercados.

Alonso Ureba atesora además experiencia como consejero en sociedades a nivel nacional e internacional. En concreto, ha sido miembro del consejo de administración de Endesa S.A., de Zeltia (1998 a 2006) y de Siemens Gamesa Renewable Energy, así co-

mo secretario no consejero del consejo de administración de la Sociedad Anónima de Obras y Servicios Copasa desde 2017 hasta la actualidad.

Catedrático de Derecho Mercantil y miembro nato de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia desde 1997, ha participado en las ponencias de elaboración de las propuestas de ley en relación con las reformas de la legislación societaria, concursal y del mercado de valores desde 1998 hasta la actualidad.

Asimismo, ha sido representante del Gobierno de España ante las Comunidades en los trabajos de preparación de las Directivas sobre Derecho de Sociedades.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



El presidente de la Junta y la consejera de Hacienda, Carolina España, en sus escaños tras la aprobación de las cuentas para 2023 // MANUEL GÓMEZ

Moreno saca adelante en solitario el primer presupuesto de su mayoría absoluta

► Las cuentas de la Junta para 2023 ascienden a 45.306 millones y 57 de cada cien euros son para gasto social

STELLA BENOT
SEVILLA

En tiempo y forma. Y en el tradicional 22 de diciembre. Así se aprobó ayer el Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2023 en el Parlamento autonómico, unas cuentas que ascienden a 45.603 millones de euros (un 13% más que con respecto al último aprobado que fue el de 2021, 5.199 millones de euros netos).

El Gobierno andaluz de Juanma Moreno se valió su mayoría absoluta en la Cámara para sacarlo adelante ya que todos los grupos de la oposición, desde el PSOE a Vox pasando por Por An-

dalucía y Adelante Andalucía, expresaron su rechazo y votaron en contra. Hay que tener en cuenta que el Gobierno sólo aceptó 13 enmiendas a la oposición, nueve a Vox, tres a Adelante Andalucía y una al PSOE que se admitió en la Comisión de Hacienda y que es técnica sobre la digitalización del Presupuesto. Todo ello después de la polémica por el registro fuera de plazo de las enmiendas del PSOE y de Por Andalucía. Un error humano que ha destapado tensiones sobre todo entre los socialistas y los populares.

Del montante total, 25.000 millones de euros se destinan a gasto social, lo que supone de que cada cien euros, 57 se van a destinar a políticas sociales. En términos generales, el 25% del dinero público para el próximo año se gastará en sanidad (sobre todo en nóminas de los trabajadores), el 12% en Educación, el 7% en políticas de inclusión y otro 7% en pago de la deuda que tiene pendiente la administración autonómica. Y todo

Críticas de la oposición por falta de «diálogo»

Las cuentas de la Junta han cosechado las críticas de los portavoces de todos los grupos de la oposición. Juan Espadas (PSOE) destacó el «diálogo frustrado» en la negociación política del Presupuesto. «Moreno Bonilla sólo quería una sola firma, la suya, sin ningún respaldo, lo ha conseguido». Desde Por Andalucía, Inma Nieto consideró porque «no son las cuentas que necesita Andalucía en mitad de una crisis porque reproducen las políticas fracasadas del PP», mientras que desde Vox, Javier Cortés, los calificó «como el sueño de Espadas y de todo el PSOE; son una oportunidad perdida». Por su parte Teresa Rodríguez los calificó de «continuistas y la continuidad en Andalucía no es buena».

El presidente se marca un objetivo: «Competir». «Hay comunidades que no pueden aprobar sus presupuestos»

ello con una importante bajada de impuestos que es la fórmula que el Gobierno andaluz entiende más acertada para incentivar la economía.

El objetivo de estas cuentas, según explicó el propio presidente andaluz al término de la sesión parlamentaria, es que Andalucía pueda «competir» en el territorio nacional para atraer inversiones, uno de los ejes de la política económica de Moreno. «Hay comunidades que no pueden aprobar sus presupuestos», dijo el presidente en una alusión clara a la Comunidad de Madrid a la que no mencionó ni falta que hizo. El presidente de la Junta entiende que la aprobación del Presupuesto, además expansivo, envía «mensaje muy nítido al conjunto de la sociedad española de que Andalucía tiene estabilidad institucional, política y económica». «Es una señal muy positiva para atraer inversión y riqueza y, en consecuencia, progreso y bienestar».

El Gobierno andaluz prevé la creación de 68.000 puestos de trabajo a lo largo del próximo año 2023. Asimismo, aumenta la previsión de ingresos y gastos a pesar del frenazo que ha sufrido la economía en el segundo semestre del año. De hecho, la Junta considera que la economía crecerá un 1,9% el año que viene, una previsión optimista aunque por detrás de la que establece el Gobierno central que cifra este crecimiento en el 2,1%. El Presupuesto incluye los fondos Next Generation, en 2023 suponen 2.362 millones de euros de los que no se disponía en 2021.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES



MANUEL GÓMEZ

▲ APROBACIÓN EN EL PARLAMENTO

Unos presupuestos en tiempo y forma

El Pleno del Parlamento andaluz aprobó ayer el Presupuesto de la comunidad para 2023, que asciende a 45.603,8 millones de euros, con los únicos votos de los 58 escaños de la mayoría absoluta del PP-A, mientras que los cuatro grupos de la oposición, PSOE-A, Vox, Por Andalucía y Grupo Mixto-Adelante Andalucía, lo

rechazaron tras la polémica por la presentación de enmiendas fuera de plazo. Después de que la Junta haya estado funcionando todo este año con el Presupuesto de 2021 prorrogado, la necesidad de aprobar en tiempo y forma un nuevo Presupuesto, para afrontar desde el próximo 1 de enero el actual contexto económico de

incertidumbre, fue uno de los argumentos que esgrimió el presidente de la Junta, Juanma Moreno, para justificar el adelanto electoral el 19 de junio en Andalucía. La consejera de Hacienda, Carolina España, defendió que se trata de «un nuevo compromiso con todos aquellos que miran» al Gobierno andaluz con deseo de «encontrar respuesta a sus esperanzas e inquietudes».

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, felicita a la consejera de Hacienda, Carolina España, tras la aprobación definitiva de los Presupuestos.

fomentan la Marca Andalucía” y “los mejores que ha tenido la comunidad, ya que responden a lo que quieren los andaluces”.

Buena parte de ellas fue recogida por el presidente de la Junta, un Juanma Moreno que, al menos eso es lo que pareció, no perdió la oportunidad de dejar un recado hacia “otras comunidades que no han conseguido aprobar sus Presupuestos a tiempo”. Él sí presumió de hacerlo y al mismo tiempo también de que Andalucía lo haga en “estabilidad política, institucional y económica”, así como “en seguridad, algo que va a contribuir a atraer nuevas inversiones” de cara al objetivo del año que viene en el que “a pesar de que se va a producir una ralentización del crecimiento económico, Andalu-

Juanma Moreno
 Presidente de la Junta

Andalucía aprueba su Presupuesto a tiempo; otras comunidades no lo han hecho

El PP aprueba en solitario el primer Presupuesto de su mayoría absoluta

● Apenas una decena de enmiendas de Vox, Adelante Andalucía y PSOE se suman al centenar incluidas en el texto definitivo

Oscar Lezameta SEVILLA

Después de la tempestad del miércoles con la presentación por parte del PP de las enmiendas presentadas fuera de plazo de PSOE y Por Andalucía, la aprobación del primer Presupuesto de la segunda legislatura de Juanma Moreno al frente de la Junta, consumió una sesión tan plana como se supone que debe ser la aprobación de 18 agrupaciones casi todas con sus correspondientes enmiendas y dictámenes que las incorporan.

Hay que buscar momentos destacados en la despedida de

Teresa Rodríguez, un villancico coreado con la sola voz de los diputados populares y el rebote del grupo socialista cuando un diputado de Vox les acusó de haber “robado millones” (no era la primera vez) y acabó con el sopor de la mañana entre peticiones de retirada de lo dicho del Diario de Sesiones, algo que tras un enfrentamiento con la Presidencia, se logró, con lo que la sangre no llegó al río.

Al final, apenas un centenar de enmiendas, la inmensa mayoría del PP, seis de Vox y tres de Adelante Andalucía, ninguna de ellas de importante incremento en el

gasto, ya que versaban sobre ganadería extensiva en Almería, otra que suma 100.000 euros para apoyar la participación en ligas de los clubes deportivos de deportes no mayoritarios; 1,4 millones para el intercambiador del plan litoral de Málaga y una más que suma poco más de un millón en medidas de fomento y protección de la actividad cinegética. Incluso se llegó a admitir una del PSOE sobre la digitalización de las cuentas autonómicas.

El resto, se resumió en una cifra que sonaba a soniquete en la voz del presidente de la cámara, Jesús Aguirre: “presentes 108 (había un voto delegado); votos a favor, 58; votos en contra 51, queda aprobada la agrupación”. Así, en 18 ocasiones hasta que poco antes de las doce y media de la tarde se anunciaba que quedaba “aprobado la Ley de Presu-

puestos de la comunidad autónoma de Andalucía para el año 2023”. En un día en el que se miraban los números, 45.603 es la cantidad de millones que lo componen, el más alto de la historia, casi 5.200 millones más (un 12,9%) que el del año en curso que se encontraba prorrogado.

Fue la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, la encargada de cerrar el debate con una intervención en la que, salvo los agradecimientos finales a su equipo, al gobierno y a los parlamentarios de su partido, no se salió ni un milímetro del argumentario empleado para calificar las cuentas escuchado desde hace semanas. A saber: “los Presupuestos más sociales de la historia”; “un compromiso con las familias vulnerables”; “expansivos y pegados a la realidad de los andaluces que

cía debe aspirar a crecer por encima de la media”.

El secretario general del PSOE, Juan Espadas, tampoco se salió del guión y expresó su certeza de que “lo que pretendía Moreno Bonilla era aprobar las cuentas sólo con su firma” y que habían sido “lentejas, una pérdida de tiempo con la presentación de unas enmiendas que no había voluntad alguna de ser aprobadas, ni siquiera discutidas”. También repitió aquello del “rodillo como forma de gobierno” y de que “la realidad en la que viven los andaluces, desmienten lo plasmado en estas cuentas”.

Poco antes, Jesús Aguirre daba por clausurado un periodo de sesiones que no regresará hasta el mes de febrero, en las previas de “un proceso electoral de vital importancia para nuestros municipios” e hizo un llamamiento a todos para que entonces “sean capaces de dialogar y llegar a acuerdos en beneficio de todos los ciudadanos”. Los buenos deseos no escaparon de su permanente “vocación de médico” para pedirles “que disfruten estas fiestas con seguridad, con salud y que se cuiden”.



Aún está abierto el plazo para presentar ofertas de compra por el grupo Abengoa // REUTERS / MARCELO DEL POZO

HSBC y varios fondos impugnan la oferta de Urbas por Abengoa

► Piden la retirada de activos sobre los que los acreedores tienen derecho de veto

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Acreedores de Abengoa, entre ellos el banco británico HSBC y los fondos BlueMountain y Signature, han presentado un escrito en el Juzgado Mercantil de Sevilla impugnando la oferta de compra por parte de la cotizada española Urbas Grupo Financiero por entender que afecta a activos sobre los que ellos cuentan con derecho de veto al tener garantías reales, por lo que piden que sean retirados de la oferta.

La oferta de compra de Urbas, que fue la elegida por la empresa para presentarla al Juzgado Mercantil, se enfrenta a otros dos candidatos: la portuguesa RCP/Sinclair y el grupo industrial Ultramar Energy. Una de las condiciones esenciales de la oferta de Urbas era recibir los bienes y derechos de la unidad productiva libres de cargas, lo que choca con las exigencias de los acreedores que esperan recuperar parte de sus créditos.

Urbas no fijaba una cantidad por la compra de Abengoa porque comprometía la financiación y los avales necesarios para ejecutar el plan de negocio de la compañía, asegurando además el mantenimiento de los 4.000 empleos, la continuación de sus actividades, incluso en Argentina, China y Brasil. Estos acreedores afectados

han indicado al juez que se ocupa del concurso del grupo Abengoa, Jesús Ginés, que son titulares de créditos por 287 millones (los bonos conocidos como NM2, SOM y JOM). Subrayan que son beneficiarios también de los avales otorgados por sociedades del grupo que forman parte del perímetro de la unidad productiva que ha considerado Urbas. Incluso, destacan que varias sociedades del grupo están 'pignoradas' a favor de acreedores del grupo Abengoa. Además, advierten los acreedores que aún no ha acabado el plazo en los concursos de la treintena de sociedades del grupo para comuni-

car créditos, entre ellas Abengoa Solar España.

El grupo Abengoa, presidido por Pablo Infante y cuyo director general corporativo es Álvaro Polo, ha pedido a algunas empresas que han presentado ofertas en el juzgado para comprar el grupo un crédito puente de 2,5 millones de euros para atender hasta finales de diciembre algunos pagos, entre ellos las nóminas, según fuentes consultadas por ABC. Sin embargo, el grupo admite que sus necesidades de liquidez no acaban ahí, ya que hasta finales de febrero, cuando se prevé que acabe el proceso de venta, necesitará unos 17 millones de euros.

El proceso de venta podría acabar en febrero

El plazo para presentar ofertas se prorrogó quince días pero el inicio del recuento está pendiente de que el BOE publique hoy las 'vacaciones judiciales' entre el 24 de diciembre y el 6 de enero, con lo que no se considerarían días hábiles los comprendidos en ese período. Una vez finalizado el plazo, el juez tendrá cinco días para estudiar las ofertas y elegir una. Cuando suceda eso, habrá tres días para mejorar las ofertas. Con esos plazos, será difícil culminar el proceso de venta de Abengoa antes de febrero.

Con el agua al cuello

RCP/Sinclair y el grupo industrial británico Ultramar habrían exigido garantías de retorno de ese dinero, según ha podido saber ABC, así como un derecho de tanteo para superar la mejor oferta presentada. Además, RCP/Sinclair habría planteado que no tiene sentido que Abengoa pida ahora 2,5 millones para tener que solicitar otro crédito a los pocos días, por lo que la portuguesa propone un crédito interino de entre 17 y 25 millones.

El grupo no ha dado garantías de retorno del crédito puente que solicitan y tampoco del derecho de tanteo, y ambas empresas no parecen dispuestas a entregar varios millones de euros a Abengoa sin que la administración concursal, que lleva EY Abogados, y el juez mercantil hagan obligatorio al adjudicatario el pago inmediato del crédito si finalmente se adjunta a un tercero.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Parada del Cercanías que da servicio al Hospital Virgen del Rocío.

JUAN CARLOS MUÑOZ

El alcalde pide al Estado que amplíe el Cercanías al área metropolitana

Manuel Ruesga

Antonio Muñoz no deja títiro con cabeza. Para mejorar la conexión del transporte público de Sevilla y los municipios cercanos ha pedido al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana impulsar la ampliación de la red de Cercanías en el área metropolitana para extender el número de líneas e incrementar el número de estaciones disponibles con la idea de fomentar un modelo de transporte público moderno y sostenible.

La carta de Reyes Magos también incluye a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, a la que le insta a reconsiderar el proyecto del tranvía del Aljarafe y retome las actuaciones necesarias para asegurar un transporte público moderno y sostenible, proyectos e inversiones que den respuestas urgentes a los municipios afectados y la ciudadana.

El gobierno municipal sostiene que el área metropolitana de Sevilla constituye "un ámbito en el que las vinculaciones funcionales entre los municipios muestran un elevado grado de madurez que permite hablar de un espacio de convivencia de más de un millón de personas". Según el estudio *Áreas Urbanas de España 2021* del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la corona de la ciudad está compuesta por un total de 24 municipios que conforman una población total de 1.316.591. No obstante, el Plan de Ordenación del Territorio de la aglomeración urbana de Sevilla (Potaus) de la

● Muñoz solicita a la Junta que reconsidere el proyecto del tranvía del Aljarafe y respalda que la Línea 2 de Metro llegue hasta Camas, Gines y Castilleja

Junta incluye en este territorio un total de 46 municipios que suman 1.548.741 habitantes.

Muchas de ellas se desplazan a diario hacia la capital o entre localidades para trabajar, estudiar, consultas médicas, ocio, gestiones administrativas, etcétera. El volumen de vehículos que proceden del exterior (aglomeración urbana y zonas más externas) hacia el interior de la ciudad se cuantifica en 221.526 vehículos al día (184.974 vehículos al día por movilidad obligada) y del interior hacia el exterior son 147.910 vehículos al día. Como repuesta a esta realidad, la Junta diseñó un proyecto de transporte público sostenible e intermodal para Sevilla y su entorno que contemplaba conexiones metropolitanas de la Línea 1 de Metro con autobuses y con las

futuras prolongaciones tranviarias en el Aljarafe, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, así como con el tranvía urbano de Sevilla capital. "Hoy por hoy, estas apuestas por las conexiones tranviarias no se han materializado y provocan una realidad alarmante para el futuro del modelo de movilidad de los municipios metropolitanos y especialmente de la ciudadanía que padece atascos interminables, gastos evitables, afécción ambiental y salud pública", sostienen los socialistas en una moción que salió adelante ayer en la sesión plenaria.

Los socialistas argumentan que, junto al carpetazo reciente al tranvía del Aljarafe, las administraciones se han olvidado de otras infraestructuras básicas para el área metropolitana como la extensión de la Línea 1 hasta

Entrenúcleos y Dos Hermanas, la futura conexión con La Rinconada, la extensión al Aljarafe Norte de la Línea 2 de Metro o la ampliación de la red de Cercanías de Sevilla. "Resulta evidente que

Sostiene que las conexiones actuales provocan problemas de salud pública

estos municipios del área metropolitana no pueden esperar más para disponer de un modo de transporte público eficiente".

Por todo ello, el alcalde socialista pide al Estado que amplíe el Cercanías al área metropolitana y a la Junta que reconsidere el proyecto del tranvía al Al-

jarafe. Además, muestra su apoyo a las reivindicaciones de los ayuntamientos de los municipios afectados y solicita al Gobierno andaluz diálogo y acuerdos compartidos con los responsables de las corporaciones locales. "Manifestamos nuestro respaldo y apoyo a los alcaldes de Camas, Castilleja de la Cuesta, Gines, Valencia de la Concepción, Castilleja de Guzmán y Santiponce en su reivindicación de incluir en el proyecto constructivo de la Línea 2 de Metro su extensión desde la ciudad hasta los municipios metropolitanos de Camas, Gines y Castilleja".

Como adelantó *Diario de Sevilla*, el tranvía del Aljarafe ya es historia después del paso definitivo dado por la Consejería de Fomento con la resolución del contrato de servicios de consultoría y asistencia técnica para la redacción de la construcción del tramo entre Coria del Río y Mairena del Aljarafe. Un proyecto en el que la Junta comenzó a trabajar en 2005 y del que sólo se ha hecho una zona de plataforma reservada entre Mairena y Bormujos. Para esa resolución, el Gobierno andaluz contó con el respaldo del Consejo Consultivo de Andalucía. En el dictamen se argumenta que es causa de resolución "el desistimiento o la suspensión del contrato por plazo superior a un año acordada por la administración, salvo que en el pliego se señale otro menor". Añade que, en realidad, si se tiene en cuenta "que se trata de una suerte de suspensión definitiva ni siquiera acordada formalmente, estamos ante un desistimiento".

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Los hoteleros temen una nueva prórroga de los precios del Imserso

► El sector desconoce aún las intenciones del Gobierno con el futuro de los viajes sénior y las empresas podrían seguir trabajando por debajo de costes

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO
MADRID

Los hoteleros ya temen el desastre. A escasas semanas de que el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en manos de Unidas Podemos, decida si dar carpetazo o no a los actuales pliegos del programa de turismo social del Imserso, en el sector la incertidumbre es máxima por el desconocimiento de sus intenciones. Una prórroga de las actuales condiciones volvería a congelar los precios y abarcaría a cientos de establecimientos a seguir cobrando la próxima temporada por debajo de costes. Lo que puede cobrarse más cierres hoteleros y poner miles de empleos en peligro.

El sector ya empieza a asumir este escenario. Sin ningún tipo de comunicación directa con Derechos Sociales a pesar de las repetidas ocasiones en las que han pedido reunirse, sienten que han perdido la interlocución en las negociaciones tras la dimisión (por motivos personales) del secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés, que en los últimos meses venía intentando arrancar el compromiso de este ministerio para actualizar los precios. Un apartado donde el inmovilismo de la ministra responsable del Imserso, Ione Belarra, ha sido el protagonista en los últimos años.

Ahora, será la sustituta de Valdés en el puesto, Rosana Morillo, la que tendrá que lidiar con Unidas Podemos sin tiempo para exquisiteces. La nueva secretaria de Estado de Turismo fue oficializada en el Consejo de ministros del pasado martes. Dos semanas después de la salida de Valdés, entre protestas de la oposición por la tardanza en ejecutar el relevo. El portavoz de turismo del PP en el Congreso, Agustín Almodóbar, lo denunció así la semana pasada en la Cámara Baja volviendo a lamentar el «desinterés» y «abandono» que «tiene el Ejecutivo de Sánchez con el sector».

Al igual que los hoteles, el parlamentario alicantino también sospecha que el Gobierno va a ejecutar la segunda prórroga de los pliegos dejando en la estacada al sector. Hace dos semanas, Almodóbar preguntó al Ejecutivo si estaban pensando en ejercer esa tercera anualidad del contrato para la tempo-

rada 2023/2024. Pero aún no ha obtenido respuesta, señala a este periódico.

No es la única elusión que la oposición ha recibido por parte de Moncloa. El miércoles había convocada una comisión de Industria donde iba a debatirse una Proposición no de Ley (PNL) presentada por el Grupo Parlamentario Popular en junio, pero autoenmendada este mes, con la que se instaba al Ejecutivo a abordar la renovación al completo del programa de viajes sénior,

incluida la convocatoria de una nueva licitación de comercialización de los viajes. Pero tras finalizar el pleno en el Congreso a las 19.00 decidieron posponerla «porque ya no había tiempo» explica Almodóbar. Por lo que la PNL podría no llegar a discutirse hasta al menos el mes de febrero. Quizá demasiado tarde para hacer rectificar al Gobierno.

Mientras tanto el sector se siente abandonado por el Ejecutivo. Desde la entrada de Maroto en el ministerio han sido muchas más las promesas que las reformas que ha obtenido. La puntilla ha llegado con su candidatura a la alcaldía de Madrid. Entienden que ambas responsabilidades son incompatibles y que el Gobierno debería proponer ya su relevo ante la percepción de que la ministra está inmer-

sa ya en campaña, cuando falta casi medio año para la celebración de los comicios locales.

Sucede cuando el turismo presiona para arrancar un trozo del pastel de los fondos europeos, además de la propia actualización de los precios de los viajes del Imserso y una regulación de las viviendas de alquiler turístico. Estas dos últimas peticiones no son competencia directa de Industria, aunque el ministerio se había comprometido a intermediar con sus compañeros de Gobierno (Derechos Sociales y Transportes) para instarles a estudiarlas.

Con todo, entre los hoteleros todavía queda un hilo de esperanza respecto a la actualización de precios del programa de Turismo Social. Se agarran a que la nueva secretaria de Estado de Turismo ha hecho carrera en el sector y es conectora de primera mano de sus necesidades. La ya ex directora general de Turismo de Baleares ha trabajado en gigantes hoteleros como Barceló y Marriott. En este último con tareas ejecutivas.

Su entrada en el Gobierno fue celebrada por las grandes hoteleras que han seguido de cerca su trabajo en el Govern de la socialista Armengol, pero ahora tendrá que representar también a los pequeños hoteles, que son la mayoría del tejido del sector en España. Muchos de ellos, dependen del programa de via-



jes sénior del Imsero para sobrevivir en la temporada baja.

La puntilla a los hoteleros ha llegado este año. La negativa de Belarra a actualizar los pliegos, «mantenerlos es una prioridad» llegó a decir en el mes de junio, ha dejado al borde de la ruina a los hoteles del litoral español, que han visto incrementar sus costes e por el alza energético y de los alimentos. Si prestar el servicio que requiere el programa les cuesta casi 40 euros al día, por 22 tienen que ofrecer alojamiento, pensión completa, agua, wifi y todos los complementos de un hotel de 4 estrellas. Una situación insostenible que se ha cobrado el boicot de decenas de establecimientos que este año han decidido no participar, a costa de incluso cerrar durante todo el invierno.

Para frenar esta huida algunas regiones como la Comunidad Valenciana y Murcia han aportado subvenciones a los hoteles ante el riesgo de perder miles de empleos. En cualquier caso, la fuga de hoteles para el programa es preocupante. Sobre todo en la costa y archipiélagos. En estos destinos se han perdido cerca del 40% de los establecimientos que operaban antes de la pandemia (en 2019 eran 215 y ahora 132).

Cada vez menos hoteles participan en el programa de viajes del Imsero // ABC



ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El Gobierno aprueba la reforma del enlace de la A-4 con la SE-20

● El presupuesto de licitación para construir casi 12 kilómetros es de 30 millones de euros

M. R.

Un paso decisivo en un proyecto pendiente desde hace varios años. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto para conectar la Supernorte (SE-20) con la autovía del Sur (A-4), lo que supondrá el desarrollo urbanístico de suelos como el Buen Aire, Higuerón Sur o San Nicolás Oeste.

El presupuesto de licitación de las obras se estima en 29,6 millones de euros (IVA incluido). Esta actuación supone una reforma integral del actual enlace direccional que existe entre la autovía A-4, en el entorno del kilómetro 535 en sentido Sevilla (pasado el Aeropuerto de San Pablo) con la SE-20, que bordea las barriadas de Pino Montano y San Jerónimo.

Con esta remodelación se podrán realizar todos los movimientos entre la autovía A-4 y la carre-



La conexión entre ambas carreteras servirá para enlazar con los futuros viarios de los terrenos de San Nicolás Oeste.

tera SE-20 sin hacer uso de la carretera A-8008, permitiendo la conexión con el futuro sector San Nicolás Oeste. La longitud total de los viales proyectados, incluidos carriles de cambio de velocidad y de trenzado, es de aproximadamente 11,7 km. La actuación es compatible con las posibles actuaciones urbanísticas que se puedan producir en el entorno.

La Gerencia de Urbanismo aprobó el pasado verano un con-

venio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la cesión de la Supernorte.

Semanas antes se aprobó inicialmente el plan parcial de San Nicolás Oeste para ordenar pormenorizadamente esta gran bolsa de suelo urbanizable de 1,4 millones de metros cuadrados de superficie en la que se van a desarrollar entre otros

usos industriales, comerciales y, servicios avanzados y terciarios. De este modo, al ya superado apartado del trazado del nuevo enlace que se va a conformar para conectar la autovía A-4 y la carretera SE-20, se suma este acuerdo para ceder al Ayuntamiento la titularidad de los citados tramos de carreteras estatales incorporándolos a las vías urbanas, junto con la ejecución y financiación de las obras

necesarias para su adecuación y puesta a punto.

Tanto este proyecto de nuevo trazado viario como el propio plan parcial que se ha iniciado abren la puerta a la transformación de este ámbito en un nuevo polo de atracción de actividad económica y de captación de nuevas inversiones para la ciudad. Previamente a la aprobación inicial del documento se han solicitado y recibido todos los informes de los distintos organismos con intereses afectados por este futuro desarrollo.

La maraña burocrática fue el principal motivo para que Ikea enterrara hace más de un lustro

La conexión supondrá el desarrollo urbanístico de suelos como San Nicolás Oeste

el proyecto de abrir una segunda tienda en Sevilla. La multinacional sueca se cansó de esperar a que se den las condiciones adecuadas para abrir un centro de esas características.

En su decisión, comunicada por escrito a los propietarios que forman la junta de compensación, planteaba su objetivo de llegar a acuerdo amistoso para resolver el pacto alcanzado en su día para explotar los terrenos. Fuentes relacionadas con la operación recordaron que el proyecto estaba empanatado desde 2011 y que no sólo no dejó de toparse con escollos administrativos, sino también con un cambio sustancial de las circunstancias.

Las vuelos del aeropuerto aumentan un 3,5% en Navidad

► Del 20 de diciembre al 10 de enero registra 2.834 operaciones, la mitad internacionales

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

El aeropuerto de Sevilla sigue recuperando su actividad. Y más en estas fechas navideñas, los días clásicos en los que son numerosos los sevillanos que vuelven a casa y otros los que se marchan. Las imágenes de abrazos en la terminal de San Pablo tienen unas cifras concretas de incremento de movimiento en el aeropuerto.

Concretamente en el período navideño, fijado entre el 20 de diciembre y el próximo 10 de enero de 2023, se producirán 2.834 vuelos en total, lo que supone un incremento del 3,5 por ciento sobre los vuelos programados en las Navidades de 2021. Eso supone que sigue aumentando el movimiento con respecto a años anteriores.

Desde Aena aseguran que la mitad de los vuelos son salidas y la otra mitad, llegadas. Además si se comparan los números con las cifras del año 2019, el último año previo a la pandemia, el Aeropuerto ha recuperado cerca del 90 por ciento de la actividad que tenía antes del Covid.

En cuanto a los días de más actividad, el 23 de diciembre, víspera de la Nochebuena hay 155 vuelos progra-



Movimiento en el aeropuerto de Sevilla // RAÚL DOBLADO

mados. En cuanto al 1 y 6 de enero, la actividad también será importante si se tiene en cuenta que hay 144 vuelos programados en cada una de esas jornadas. Para el 8 de enero, que coincide con el domingo que pone fin a los días de fiesta, y por tanto hay muchos que deben volver al trabajo, hay un to-

tal de 163 vuelos programados. Otra fecha con mucha actividad es el 3 de enero, seguramente coincidiendo con los que terminan el período de fiestas y vuelan tras la Nochebuena y el fin de año. En ese día el Aeropuerto de Sevilla tiene programados un total de 152 operaciones.

De los 2.834 vuelos programados, 1.457 tendrán origen o destino nacional, mientras que el resto serán conexiones internacionales. Atendiendo a este reparto, el mercado foráneo aportará el 48,6 por ciento de la actividad del aeropuerto en estos días.

Actualmente en el Aeropuerto de Sevilla va recuperando actividad. Después de la pandemia, el mercado que ha estado tirando de la recuperación del tráfico aéreo ha sido el nacional, hasta tal punto que, a día de hoy, el Aeropuerto de Sevilla ya se encuentra en registros similares (y algunos meses por encima) a los del 2019. En el caso del mercado internacional, su reactivación ha sido especialmente significativa durante 2022, lo que explica que el reparto de la actividad del aeropuerto entre el mercado doméstico y el foráneo sea cada vez más equilibrado (así se desprende también de la propia programación de Navidad).

Los mercados extranjeros que más pasajeros mueven son Francia, Italia, Reino Unido, Holanda, Alemania, Portugal y Marruecos. El positivo comportamiento de la programación en el aeropuerto estos días se enmarca en la tendencia que las compañías vienen manteniendo desde que arrancó la temporada de invierno, el 30 de octubre. Los vuelos programados para esta temporada están ya por encima de los de la misma temporada de 2019. Durante esta temporada, el aeropuerto tendrá vuelos con 64 destinos nacionales e internacionales.

90%
Aena asegura que estas cifras suponen que el aeródromo sevillano ya ha recuperado el 90 por ciento de la actividad de 2019 previa a la pandemia



El delegado Juan Manuel Flores (PSOE), junto con el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz// juan flores

La cercanía electoral sube la tensión del Pleno: de la sedición a los insultos entre concejales

► El portavoz adjunto del PP y una concejala del PSOE tuvieron que ser separados durante una acalorada discusión

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Apenas cinco minutos duraron las bromas —sobre la Lotería de Navidad— y la ternura —por la despedida de Lorenzo López Aparicio como concejal de Ciudadanos— entre los distintos grupos políticos que conforman el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla. Rápido tocó uno de los ‘grandes premios’ de esta jornada lotera: los espoleos del Partido Popular y Vox al alcalde por su «cómplice silencio» a las reformas judiciales del Gobierno de Pedro Sánchez. Que precedieron al ‘Gordo’, cantado a mediodía, en forma de insultos entre ediles de PP y PSOE en los pasillos anexos al Salón Colón a cuenta de quién merecía el agradecimiento del barrio de Bami por la cesión de un local para su asociación vecinal.

El modo en que se rubricó este último Pleno del 2022 fue un nitido re-

flejo del nivel político que ha imperado durante todo el año en la capital hispalense. Aunque, eso sí, con la tensión disparada por la proximidad de los comicios primaverales. Un curso en el que se ha cambiado de alcalde, de portavoces, de concejales y hasta de marcas electorales. Esta última fue una de las grandes noticias de la mañana: la confirmación oficiosa de la nueva confluencia («espacio común») entre Podemos e Izquierda Unida, despojándose, tras un convulso mandato, de la marca Adelante Sevilla. Es la manera anticipada de acostumbrar a su electorado, ya que la concejala no adscrita Sandra Heredia, a la que sus antiguos colegas expulsaron entre duras acusaciones, concurrirá con «Adelante Andalucía (Sevilla)», según matizó su equipo a este periódico.

La jornada se antojaba crispada, conforme se conoció que PP y Vox prepararían por la postura de Antonio Muñoz acerca de la derogación del delito de sedición, la rebaja penal de la malversación y la implementación de la Ley del «Sólo sí es sí». Las expectativas no defraudaron, siendo ésa la intervención más reseñable del alcalde socialista, que no les entró al trazo y rehusó el cite: «Les recuerdo que es-

tamos en Sevilla, no en Madrid; y que estamos en el Ayuntamiento, no en el Congreso de los Diputados». El socialista lamentó que el resto de partidos «malgastara» su turno de preguntas en temas «que nada tienen que ver con la actividad municipal».

Y la moqueta de ese salón plenario terminó de embarrarse conforme se aprobó por unanimidad la moción presentada por los populares para la cesión del local de la antigua comisaría de Policía Nacional a la asociación ‘Bami Unido’. Durante la argumentación de esa votación comenzaron las acusaciones entre PP y PSOE, asegu-

El Pleno aprobó instar a la Junta a respetar su regulación sobre los pisos turísticos y retirar su recurso ante el TSJA

Antonio Muñoz rehusó las preguntas sobre la sedición y la malversación, bajo el argumento de que «estamos en Sevilla, no en Madrid»

rando el portavoz adjunto de los populares, Pepelu García, que habían tenido que «zamarrear» a la delegada del Distrito, la socialista Marisa Gómez, para que en dos semanas pasara de «negar la cesión» a votar favorablemente. Ésta le contestó que «la ignorancia es muy atrevida».

«Farsante» y «ordinaria»

Terminado aquel cruce dialéctico ante los micrófonos se levantaron raudos para atender en el exterior a los vecinos allí presentes. Mientras la socialista conversaba con la cúpula de la asociación vecinal, el popular lo hacía con otros miembros allí presentes. Fue en ese momento cuando, según explicó García a este periódico, la delegada municipal le recriminó su actitud: «Me dijo que yo era un farsante, un maleducado y un sin vergüenza». Que fue replicado por el portavoz adjunto del PP, ante el ya atento oído de todos, con «eres una ordinaria». En ese acalorado desencuentro tuvo que intervenir el teniente de alcalde Juan Carlos Cabrera, que rápidamente condujo a su compañera de filas hacia el despacho socialista.

Con el ambiente más calmado se aprobó la propuesta socialista para instar a la Junta de Andalucía a respetar los acuerdos que previamente se han alcanzado en este Pleno del Ayuntamiento de Sevilla para modificar el Plan General de Ordenación Urbana y regular y calificar las viviendas turísticas como cualquier otro alojamiento de servicios terciarios, en lugar de como uso residencial. Cabe recordar que la Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalu-

cía tiene recurrida esta decisión ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

Por otro lado, la concejala no adscrita Sandra Heredia, alineada con la actual Adelante Andalucía (conformada por Anticapitalistas, Primavera Andaluza, Izquierda Andalucista y Defender Andalucía) preguntó al Gobierno municipal por los retrasos en la construcción del centro deportivo de la antigua piscina Virgen de los Reyes, frente al hospital Macarena, cerrada en 2014 tras deficiencias de seguridad y conflictos con la gestora. Según Antonio Muñoz, el nuevo gimnasio que plantea la marca Forus, al que se destinará una inversión de 10,8 millones de euros, de los cuales en torno al 60 por ciento vendrá de fondos Feder Europeos y la Junta de Andalucía, estará terminado durante el verano de 2023.

Y por último, la moción de urgencia presentada por el Partido Popular para solicitarle al Gobierno local que no se acometa el cierre previsto de los centros de adicciones hasta que no haya alternativas para atender a estas personas y sus familias. Moción que fue aprobada por unanimidad y que le acarreó acaloradas quejas de los afectados allí presentes a la delegada del Área de Salud, Encarnación Aguilar, por el cierre previsto para el próximo 31 de diciembre. Posteriormente, la edil socialista se reunió con estos en una sala contigua.

Antonio Vázquez será presidente de H2B2 y Felipe Benjumea sigue de CEO

● La tecnológica acomete cambios para consolidarse en los mercados en los que opera

Redacción

H2B2 la compañía sevillana especializada en tecnología para la producción de hidrógeno verde acomete cambios directivos para afrontar su crecimiento global. La propia compañía anunció ayer por medio de un comunicado que “el consejo de administración de H2B2 Electrolysis Technologies ha aprobado el nombramiento de Antonio Vázquez como consejero y nuevo presidente”. El nombramiento es efectivo a partir de este mismo jueves 22 de diciembre de 2022.

“Antonio Vázquez asume el liderazgo del consejo de administración en un momento en el que la compañía ha crecido a nivel global significativamente y busca consolidarse en los distintos mercados”, afirma la compañía en su nota.

Vázquez ha sido presidente de IAG, el holding que agrupa a Iberia, British Airways, Vueling, Aer Lingus y Level, así como presidente de Iberia. El ejecutivo atesora tres décadas de experiencia en el desarrollo de negocio internacional y se incorpora a la estructura organizativa como sólido inversor de la compañía.

El nombramiento de Vázquez no supondrá el relevo del hasta ahora presidente. Al contrario, el consejo de administración de H2B2 ha aprobado también el



Antonio Vázquez, nuevo presidente de H2B2, en la entrega del II Premio Manuel Olivencia.

JORGE ROPERO

nombramiento de Felipe Benjumea Llorente como CEO, “con el objetivo de afrontar los retos estratégicos derivados del crecimiento de la economía del hidrógeno y de la propia compañía”, precisa el comunicado de la tecnológica.

Desde su creación en 2016 por parte de un grupo de profesionales que provenían de Abengoa, H2B2 ha pretendido ser un actor clave en el sector energético del hidrógeno verde, algo en lo que ya “se ha convertido”, según la propia empresa.

La compañía destaca que está viviendo un proceso de expansión que le ha llevado a estar presente en Europa, Estados Unidos, Latinoamérica, Asia y Oriente Medio y a ser parte de proyectos estratégicos como el IPCEI Hy2Tech (Proyectos Importantes de Interés Común Europeo por sus siglas en inglés): H2B2 fue la única pyme española seleccionada por la Co-

misión Europea para participar en la mayor iniciativa europea vinculada con el hidrógeno, en la que se invertirán 5.400 millones de euros, convirtiéndose en empresa estratégica en el área de tecnología del hidrógeno.

Anteriormente, en 2019, la comisión para la energía de California confió en H2B2 y actualmente está desarrollando una planta de producción de hidrógeno verde, Sohycal, en la localidad de Fresno. Esta planta de 3MW tiene previsto el inicio de su producción en el primer trimestre del próximo año 2023 y se convertirá en la primera planta, promovida por H2B2, integrada verticalmente desde la producción fotovoltaica de electricidad hasta su transporte y dispensado en la estación de servicio.

También la colombiana Ecopetrol, una de las principales petroleras del mundo, en 2021 confió en

H2B2 y actualmente ha incorporado a la compañía a su grupo de socios estratégicos dentro de su plan de descarbonización y desarrollo de energía del hidrógeno verde. Recientemente H2B2 ha desembarcado en India a través de la *joint venture* con GR Promoter Group y la creación de GreenH, encontrándose en estudio varios proyectos de hidrógeno en la región. Cepsa, Técnicas Reunidas o FML Logistic, son algunos de los proyectos y contrataciones en el haber de H2B2. Todos ellos realidades que suman a la causa de la descarbonización.

Con el foco puesto en la investigación y el desarrollo de tecnología de última generación para el vector energético del hidrógeno, la clave para que esta energía triunfe a criterio de este equipo directivo, H2B2 afronta una siguiente fase de expansión y crecimiento a partir de 2023.

La Policía Local se refuerza con otros 31 nuevos agentes

● El Ayuntamiento espera alcanzar en los próximos años el objetivo de 1.275 funcionarios

R.S.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del área de Recursos Humanos y en colaboración con el área de Gobernación, incorporó ayer a 31 nuevos agentes a la plantilla de la Policía Local, que irán destinados a reforzar las unidades de barrio. De esta manera, este cuerpo cerrará 2022 con 1.055 efectivos, mientras que 2020 se inició con 967. Se han sentado ya las bases para alcanzar en los próximos años el

objetivo de 1.275 policías, que son los que contempla la RPT (Relación de Puestos de Trabajo) aprobada y también el máximo posible de acuerdo con la normativa, según informó ayer el Ayuntamiento hispalense en una nota de prensa.

En los últimos seis años y medio se han convocado para la Policía Local de Sevilla 265 nuevas plazas, a las que hay que añadir 27 de promoción interna. En estos momentos, están convocadas 102 nuevas plazas correspondientes a 2021 cuyo desarrollo es el siguiente: en enero de 2023 tomarán posesión 19 nuevos agentes por los turnos de movilidad horizontal y para las 83 plazas restantes se ha fijado el examen en el mes de marzo. Y en el primer trimestre de 2023, asimismo, se aprobará la convocatoria de una nueva oferta con 70 plazas, de acuer-



Policías locales de Sevilla, en una imagen de archivo.

El año 2022 se cerrará con casi cien policías locales más que dos años atrás

do con los representantes sindicales de la Policía Local.

“Como viene ocurriendo durante estos años, cada agente nuevo que entra en la Policía Lo-

cal pasará a reforzar las unidades de policía de proximidad en los distritos de la ciudad, mejorando así la atención y el trabajo que se realiza con vecinos y comerciantes y cumpliendo nuestros compromisos de que los agentes tengan mayor presencia en los barrios y un contacto más directo con sus vecinos”, dijo Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla.

Muñoz dio estos detalles en el Pleno municipal, donde con-

cretó, asimismo, que el proyecto de Presupuesto de 2023 recoge para la Policía Local partidas que suman 75,5 millones de euros, y que las inversiones previstas se elevan a 1,5 millones, entre ellas para vehículos, equipos de transmisión y material diverso. “Continuamos reforzando nuestra Policía Local tanto en recursos humanos como materiales para una mejor atención al ciudadano”, concluyó el regidor.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

► **Actualidad Provincia**

Desarrollo y turismo sostenible. La promoción turística, la digitalización del turismo y la recuperación de espacios turísticos, objetivos claves de estos fondos destinados a la localidad

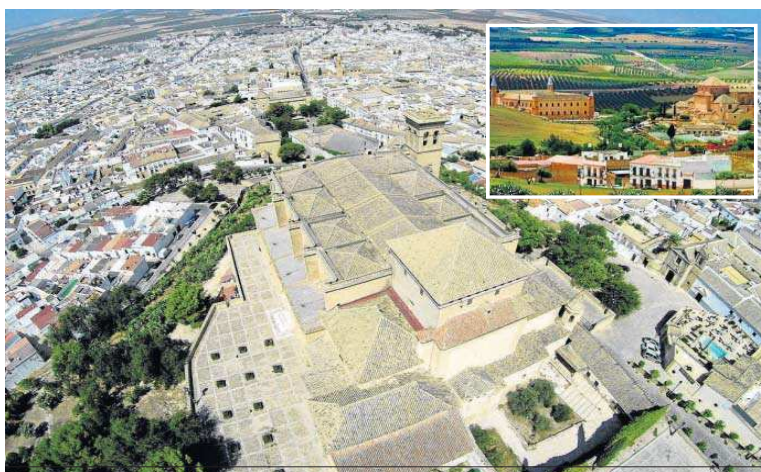
2,7 millones de euros de inversión para avanzar en materia de turismo

OSUNA

Redacción

La alcaldesa de Osuna, Rosario Andújar, acompañada de Juan Antonio Jiménez y Brígida Pachón, primer y segunda teniente de alcaldesa respectivamente, ha anunciado en rueda de prensa la aprobación por parte del Ministerio Industria, Comercio y Turismo el Plan de Sostenibilidad Turística de Osuna. Esto supone una importante noticia para la localidad, ya que será beneficiaria de una subvención de 2,7 millones de euros procedente de los fondos europeos 'Next Generation' y que va a suponer un avance en el sector turístico del municipio con acciones como la promoción y digitalización del mismo o la recuperación de infraestructuras turísticas entre otras.

Rosario Andújar, ha mostrado su gran satisfacción por este gran logro por el que se ha trabajado intensamente y ha comenzado comentando algunas de las intervenciones que se llevarán a cabo en el casco histórico del pueblo, como "continuar con el entoldado del mismo, crear métodos de refrigeración, puntos de recarga de vehículos eléctricos en zonas monumentales, ahorro energético en las instalaciones turísticas, embellecimiento del entorno de la Colegiata y la Universidad de Osuna



Panorámicas de Osuna.

e iluminación ornamental de los mismos, adquisición de un microbús turístico eléctrico, instalación de paneles solares en los diferentes centros turísticos, adecuación y embellecimiento de la zona de acceso al Coto de las Canteras y al Parque de Buenavista e implantación de diversos mecanismos de digitalización turística entre otras". Además, la Alcaldesa de Osuna ha querido comentar también otras

importantes acciones como "la creación de un observatorio de fauna en la Finca de Las Turquillas o las acciones que se llevarán a cabo para descubrir restos medievales en el entorno de la Colegiata o los restos de la antigua Alcazaba.

La primera edil de Osuna, ha comentado que este proyecto "nos va a permitir poner en valor zonas turísticas que hasta ahora no habíamos tenido la

ocasión de acudir por falta de recursos económicos y además llevar a cabo también la preparación de agentes turísticos en Osuna". Andújar, ha querido recordar Osuna viene apostando desde los últimos años por el turismo y que cada vez recibe más visitantes de personas de todas las edades y nacionalidades por lo que "nuestra gestión se tiene que ir adaptando a los nuevos visitantes".

Rosario Andújar ha anunciado, además, que se creará una oficina específica para el control y supervisión del proyecto 'Osuna Sostenible 2023-2025'. Asimismo, ha recordado también otros proyectos turísticos, "como el nuevo Centro de Innovación Turística o la Ecoescuela de Las Turquillas, que sumado con los otros, formaran un paquete importante que abarcará las posibilidades turísticas de nuestro municipio".

Esta importante subvención, que en Andalucía solo ha sido aceptada a 30 municipios más, ha sido aprobada para el pueblo de Osuna gracias a la presentación por parte del equipo de gobierno de un proyecto serio que reunía los objetivos de desarrollo y turismo sostenible. Este proyecto, denominado 'Osuna Sostenible 2023-2025' reúne un total de 19 acciones que se irán realizando de forma paulatina en un marco de tres años, pero con un carácter inmediato, pues a principios de año, empezaron a llevarse a cabo.

Para finalizar, la alcaldesa de Osuna ha comentado que este impulso del turismo en el municipio puede ayudar a aquellos negocios privados que ya existen en Osuna como hoteles, bares o restaurantes, además de ser un reclamo para otros nuevos ya que "Osuna tiene presente y futuro en el mundo turístico".

La Olavide se acerca a los 100 millones de presupuesto

Las cuentas para el próximo año suponen un incremento del 8,16% respecto a las de 2022

Finalmente, se duplican las ayudas para bonos comedor para el estudiantado y se crean nuevas dotaciones para iniciativas en cuanto al profesorado emérito; un plan de bilingüismo para los do-

centes; actuaciones deportivas como la Semana Europea del Deporte y el Centro de Estudios Olímpicos e Investigación; se dedica una partida a la coordinación de la Prueba de Acceso a la Uni-



El rector de la UPO, Francisco Oliva.

versidad (Pevau) –antigua Selectividad–; y se impulsan iniciativas de formación permanente, de impartición de microcredenciales y de fomento del emprendimiento.

Los presupuestos para el año 2022 de la Universidad Pablo de Olavide fueron los primeros elaborados con integración de la perspectiva de género. Ahora, para 2023, el equipo de Gobierno ha mantenido este enfoque y lo ha ampliado en un Anexo a los mismos.

R. S.

La Universidad Pablo de Olavide (UPO) sigue aumentando su presupuesto. Si en 2022 se superaron los 90 millones, para 2023 se han proyectado más de 98. Con lo que las cuentas están cada vez más cerca de los 100 millones. El Consejo Social de la institución académica ha aprobado el presupuesto para 2023, que asciende a la cantidad de 98.108.487 euros y supone un incremento del 8,16% respecto a las cuentas de 2022. “Un presupuesto con una postura conservadora ante el contexto inflacionista y con la finalidad de mantener el equilibrio entre ingresos y gastos”, afirman fuentes universitarias.

En las cuentas para el próximo año destaca el aumento de la partida destinada a gastos de personal, que prevé las subidas salariales del 2,5% fijo y del 1% variable previstas en la Ley de Presupuestos del Estado para el próximo

Destaca el aumento de la partida destinada a gastos de personal y al Plan de Investigación

ejercicio. En total, esta partida asciende a casi 67 millones de euros (66.970.755), lo que supone un incremento del 8,78%, detalló ayer la UPO en una nota de prensa.

Entre el incremento de todos los gastos que asume la Universidad para su funcionamiento, el nuevo presupuesto se ve “sensiblemente afectado” por el contrato del suministro eléctrico, que pasa de 1,4 a 2,6 millones, es decir un 84,63% más. En este caso, la imposibilidad de asumir este coste con la previsión de financiación ha determinado la aprobación de un Plan de Medidas Urgentes para el Ahorro Energético en sus instalaciones que estará operativo hasta el próximo 30 de marzo.

De las partidas del presupuesto de la Olavide, destaca la destinada al Plan Propio de Investigación, que tiene un incremento del 10,42%. De esta forma, la cantidad final llega casi al millón (928.056) por primera vez en la historia de la institución. En total, el área de investigación contará con una cantidad de 7.466.982,87 euros. Asimismo, de las cuentas de 2023, también se incrementan las ayudas a movilidad internacional un 6,57%, superando los tres millones (3.083.334).

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



El secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas // EP

Silencio total en el PSOE tras el auto que ordena la prisión de su expresidente

S. BENOT SEVILLA

Ni una sola palabra. El PSOE andaluz ha optado por el silencio más absoluto ante la decisión de la Audiencia Provincial de Sevilla que obliga a Griñán y a seis exaltos cargos de la Junta a entrar en prisión en diez días. La comunicación de la Audiencia pilló al secretario general de los socialistas andaluces, Juan Espadas, compareciendo ante los medios para valorar la aprobación por el Parlamento del Presupuesto de la Junta para 2023 por lo que el líder socialista se enteró literalmente por la prensa, exactamente por la pregunta de la periodista de El País.

A Espadas se le cambió el rostro y sólo acertó a decir «no conozco esa información, no la he leído». Y esas han sido las únicas palabras

de valoración que han pronunciado los dirigentes socialistas.

La decisión de la Audiencia es un golpe, otro más, para el PSOE de Andalucía que siempre ha confiado en que Griñán no tenga que entrar en la cárcel. Ahora la única vía que les queda es el indulto, si bien no llegará a tiempo de evitar la imagen del expresidente andaluz entrando en la cárcel. Y eso en el caso de que se produzca.

Los socialistas andaluces consideran que Griñán ya ha pagado con creces el coste político del caso ERE y miran con perplejidad que precisamente el delito de malversación que puede poner rejas al expresidente, se suavice para evitar lo mismo en los separatistas catalanes, los socios en el Gobierno central.

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El último párrafo de la historia del caso ERE se escribirá en una cárcel. En la que elija José Antonio Griñán. El expresidente de la Junta de Andalucía y del PSOE federal, de 76 años, podrá presentarse en un centro penitenciario de su elección para cumplir una pena privativa de libertad durante seis años. El plazo ha comenzado a correr este mismo viernes. La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla ha dado un plazo de diez días al que también fuera consejero andaluz de Hacienda y a otros seis ex altos cargos autonómicos para saldar sus cuentas con la Justicia. Les bastará con mostrar al funcionario de la prisión que elijan una copia de la sentencia y su DNI, aparte de llevar la maleta con sus efectos personales.

En un auto notificado ayer, el tribunal sentenciador rechaza los recursos de súplica que ocho de ellos habían presentado en un intento final por paralizar la ejecución de la sanción impuesta mientras se tramitan los indultos solicitados al Gobierno de Pedro Sánchez. Pero la medida de gracia lleva sus propios plazos y requiere unos informes (no vinculantes), trámites que en principio no dará tiempo a resolver antes del Año Nuevo, la última jornada que los condenados tienen para entrar de forma voluntaria en la cárcel.

Los magistrados hacen un requerimiento a siete ex altos cargos de la Junta de Andalucía condenados para que cumplan sus penas y se remite a los argumentos expuestos en su resolución del 15 de noviembre pasado. La Sección Primera no ha cambiado de parecer en este tiempo. Rebate a las defensas que «plantean cuestiones ya resueltas en el auto recurrido», añadiendo que «no hay dato o circunstancia alguna que permita reformar la resolución dictada». En su auto previo, la Audiencia defendió que las sentencias firmes «claman por ser cumplidas», pues así lo marcan la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y el principio de «igualdad ante la ley», máxime cuando se trata de delitos de corrupción política e institucional que generan «alarma social».

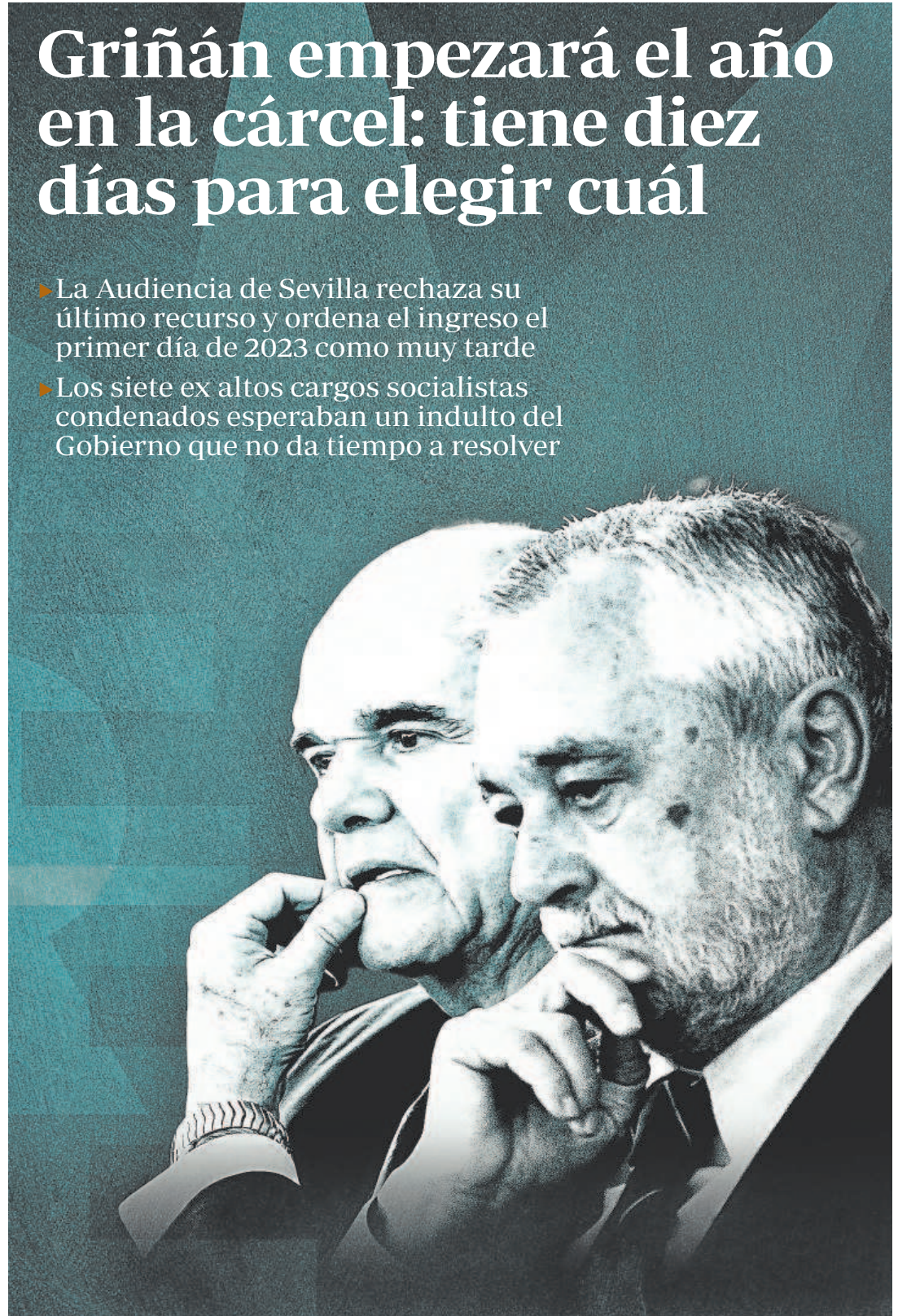
Retraso de la causa

Las defensas también alegaron un supuesto retraso indebido de la investigación abierta en 2011 y de la sentencia. El tribunal insiste en la complejidad de «una macrocausa con muchos investigados» y reitera que «el transcurso del tiempo no es motivo para la concesión de la suspensión solicitada». Cuatro de los penados afirmaron que se habían vulnerado su derecho a la tutela judicial efectiva, pero los magistrados niegan tal indefensión.

El auto que inicia la cuenta atrás para el cumplimiento de las penas se conoció ayer casi al mismo tiempo que el Senado aprobaba la reforma exprés del Código Penal impulsada por el Ejecutivo para derogar el delito de sedición y rebajar el de malversación a los independentistas catalanes condenados.

Griñán empezará el año en la cárcel: tiene diez días para elegir cuál

- La Audiencia de Sevilla rechaza su último recurso y ordena el ingreso el primer día de 2023 como muy tarde
- Los siete ex altos cargos socialistas condenados esperaban un indulto del Gobierno que no da tiempo a resolver



A. MONTES

Dicha revisión no afecta a Griñán y al resto de penados en el caso ERE porque sí hubo «lucro» económico de terceros. Tanto la Audiencia como el Tribunal Supremo (que confirmó la sentencia) dejan muy claro que el sistema opaco y arbitrario de reparto de ayudas permitió «el enriquecimiento» de empresas. Los actuales dirigentes del Gobierno central y del PSOE han tratado de difuminar el daño causado a los andaluces asegurando que los acusados no se llevaron el dinero a sus cuentas.

Aparte de Griñán, están afectados por esta orden los exconsejeros Carmen Martínez Aguayo (Hacienda), Francisco Vallejo (Innovación), José Antonio Viera y Antonio Fernández (ambos al frente de la Consejería de Empleo), el exviceconsejero de Innovación Jesús María Rodríguez Román, y el exdirector de la agencia IDEA Miguel Ángel Serrano. Todos ellos podrán coincidir en la misma prisión. Las más cercanas a sus domicilios son las de Sevilla I y II, en la capital hispalense y Morón de la Frontera.

Están condenados por un delito continuado de malversación de fondos públicos, además de otro de prevaricación, en la causa de corrupción de mayor magnitud económica de la democracia. El expresidente andaluz Manuel Chaves sólo está condenado por el segundo delito, que no está penado

Los condenados del caso ERE podrán elegir la cárcel que deseen para ingresar voluntariamente y podrán coincidir en ella

La orden de entrada en la prisión se conoce a la vez que el Senado aprueba la rebaja de la malversación a los soberanistas catalanes

con la cárcel, al igual que Gaspar Zarrías y Magdalena Álvarez. Entre 2000 y 2009, los gobiernos del PSOE despacharon casi 680 millones de euros al margen de la ley y a espaldas de los interventores de la Junta, según concluyeron dos tribunales.

El órgano sentenciador sólo ha accedido a suspender el ingreso en prisión de dos condenados: el ex viceconsejero de Empleo Agustín Barberá y el exdirector general de Trabajo Juan Márquez. En el caso del primero, lo deja en el aire porque está aquejado de una enfermedad grave, según alegó su abogado. El tribunal está a la espera del informe de un médico forense. Juan Márquez, el sustituto del fallecido Francisco Javier Guerrero, ve suspendida la pena porque es inferior a la del resto (tres años).